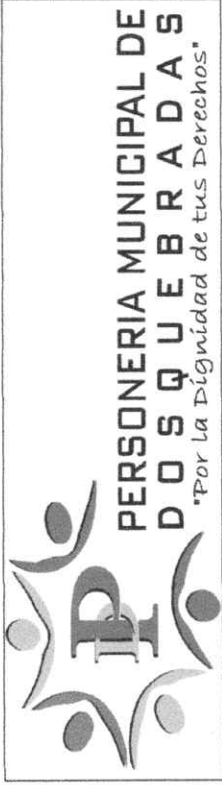
 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01
		NIT. 816.000.158-5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 018 – 2021

CONTRATISTA	JUAN CARLOS CATAÑO BETANCUR	Periodo de ejecución	06 DE JULIO A 05 DE AGOSTO DE 2021
Objeto del contrato	OBJETO: "BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS Y PROYECCION DE ACCIONES CONSTITUCIONALES"		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)	
1. Prestar asesoría jurídica, acompañamiento y seguimiento a la Delegada de Derechos de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos en la política pública de habitante de calle y en condición de calle de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Se delegaron acompañamientos la Socialización de las actividades, plan de trabajo y propuestas para la formulación de esta Política Pública para los días 06 y 10 de Agosto de 2021.	Comprobantes de delegación.	

ELABORÓ: Juan Carlos Cataño Betancur <i>J.C.B.</i>	REVISÓ: Lady Daniela Marín <i>[Signature]</i>	Recibe: _____ Día: _____ Año: _____ Hora: _____
---	--	--

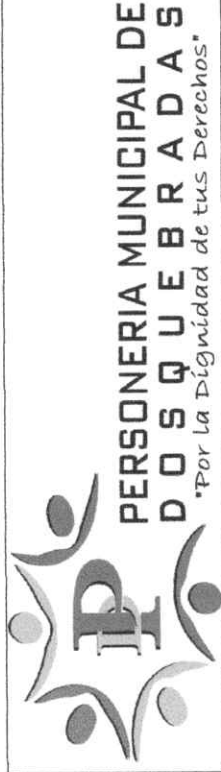


FT-GDOF-001	
CODIGO	ABRIL -2009
FECHA	01
VERSION	01 DE 01
PAGINAS	

NIT. 816.000.158-5

<p>2. Prestar Asesorías y consultas de carácter jurídico a la población migrante y al programa de retornados en el municipio de Dosquebradas</p>	<p>Se realizó atención a la población Migrante en especial la extranjera que se acercó a la Personería Municipal.</p>	<p>Relación de usuarios atendidos en pdf.</p>
<p>3. Proyectar las acciones preventivas a nombre de la Personería Municipal de Dosquebradas en los temas designados por el señor Personero, el Secretario General de la Personería municipal de Dosquebradas</p>	<p>Se proyectó acción popular para la protección de derechos colectivos y del medio ambiente de las quebradas Mina y Chisperos y el Lago la Pradera y acción de tutela en contra de la Personería Municipal de Dosquebradas.</p>	<p>2 documentos proyectado.</p>

<p>ELABORÓ: Juan Carlos Cataño Betancur </p>	<p>REVISÓ: Lady Daniela Marin </p>	<p>Recibe: _____ Día: _____ Año: _____ Hora: _____ Més: _____</p>
--	--	---



CODIGO		FT-GDOF-001
FECHA		ABRIL -2009
VERSION		01
PAGINAS		01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

<p>4. Proyectar las Acciones Constitucionales, tales como tutelas, Populares de grupo a nombre de la Personería Municipal de Dosquebradas en los temas designados por el señor Personero, el Secretario General de la Personería municipal de Dosquebradas públicos.</p>	<p>Se realizaron acciones de Tutela a la población migrante que se encuentra en situación irregular .</p>	<p>Acciones de Tutela en digital y radicados</p>
<p>5. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades en el Municipio de Dosquebradas encomendadas por el señor Personero, Secretario General y la Delegada en DPMASP</p>	<p>Se acompañó evento de la Secretaria de Salud del Departamento, en la Gubernación de Risaralda sobre el NUEVO ESTATUTO TEMPORAL - Se asistió a la sesión de la comisión accidental de seguimiento al POT, programada para el día 16 de julio de 2021..</p>	<p>Formato de asistencia – delegación y audio de la sesión</p>
<p>6. Atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual sean entregadas por el supervisor del contrato o Personero Municipal de Dosquebradas</p>	<p>Se atendieron las recomendaciones del supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>N/A</p>
<p>7. Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades</p>	<p>Se presentó el informe en medio magnético y digital.</p>	<p>Informe en medio magnético y digital.</p>

<p>ELABORÓ: Juan Carlos Cataño Betancur</p> <p><i>Juan Carlos Cataño</i></p>	<p>REVISÓ: Lady Daniela Marín</p> <p><i>Lady Daniela Marín</i></p>	<p>Recibe: _____</p> <p>Día: _____ Mes: _____ Año: _____ Hora: _____</p>
--	--	--




CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

<p>cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago seguridad social y cuenta de cobro.</p>		
<p>8. Rendir informe mensual de todas las actuaciones y actividades ejecutadas.</p>	<p>Se rinde el respectivo informe desde el 06 de Abril al 05 de Mayo de 2021</p>	<p>Se encuentran físicos en una carpeta y cd</p>

JUAN CARLOS CATAÑO BETANCUR
Juan Carlos Cataño B.
 Firma del Contratista

LADY DANIELA MARIN

 Firma del Supervisor Vo. Bo. Supervisor¹

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

<p>ELABORÓ: Juan Carlos Cataño Betancur <i>Juan Carlos Cataño B.</i></p>	<p>REVISÓ: Lady Daniela Marin </p>	<p>Recibe: _____ Día: _____ Año: _____ Hora: _____</p>
---	--	---